



INFORMACIÓN CONSULAR: Al realizarse exitosamente las pruebas correspondientes, entró en vigor el **SISTEMA DE VISAS TURÍSTICAS ONLINE**, aplicable a todas las personas naturales extranjeras que viajen como turistas a Cuba y a las Agencias o Aerolíneas con las cuales el Consulado tiene contratos vigentes actualizados.

El nuevo sistema de gestión de visas de turismo electrónicas, **EVISA**, ofrecerá un servicio más eficiente y ágil a los usuarios que lo soliciten a través de las oficinas consulares cubanas en el exterior y las agencias correspondientes. **EVISA** también destaca por su fácil acceso y contribución a la protección del medio ambiente.

Las visas mantendrán una validez de 90 días, prorrogables por igual periodo, una vez que arribe a Cuba.

Las URL para la solicitud online son:

Para los usuarios: <https://evisacuba.cu/en/inicio>

Para las agencias: <https://agencia.evisacuba.cu/> (**Se debe poseer contrato**)

Al entrar en las URL serán guiados en la consignación de los datos y requisitos que se deben incorporar para obtener las visas correspondientes. En tal sentido, se otorgaran visas directamente entrando a las referidas URL (sin tener que acudir al Consulado).

También lo ofreceremos directamente a quienes opten por acudir al Consulado. Las visas que ya se hayan otorgado mantienen valor hasta el **31/12/2024**.

El Consulado no venderá Visas Turísticas. A partir de hoy, solo otorgará Visas digitales. Se deja sin efecto, para este servicio, el cobro de aranceles consulares por concepto de trámites no personales.



Bureau Consulaire de Cuba en Algérie
Adresse: 22 Rue Larbi Alik, CP 16016, Hydra, Alger.
Téléphone: 021 69 10 18 / 021 68 21 48. Fax : 021.69.32.81.
Email: consulado@dz.embacuba.cu
Site: <https://misiones.cubaminrex.cu/es/argelia/servicios-consulares>
Réseaux sociaux: @EmbaCuba_Argel (Twitter)





PARA LA SOLICITUD ONLINE DEBERÁ SEGUIR LOS SIGUIENTES PASOS:

- ✓ Acceder al sitio <https://evisacuba.cu/> desde cualquier dispositivo conectado a internet y seleccionar el idioma. Disponibles: inglés, francés y español.
- ✓ Seleccionar Argelia como país donde desea solicitar la visa y a partir de ese momento siga las instrucciones.
- ✓ Los datos personales para la solicitud del visado deben coincidir con los de su pasaporte.
- ✓ Deberá aportar un correo electrónico válido para la recepción del visado digital una vez sea aprobado.
- ✓ Las formas de pago serán mediante depósito o transferencia. La información para efectuar el pago la encontrará en la página.
- ✓ Su visado será aprobado, dentro de un término de 3 días hábiles, una vez que se haya confirmado el pago y adjunte el recibo o comprobante de pago.
- ✓ Luego de dicha aprobación, el usuario recibirá un correo electrónico con el código del visado y el link del formulario **DViajeros** <https://dviajeros.mitrans.gob.cu/inicio> asociado a la visa otorgada.



Importante:

- Debe tener su pasaporte válido y vigente para solicitar la visa.



Bureau Consulaire de Cuba en Algérie
Adresse: 22 Rue Larbi Alik, CP 16016, Hydra, Alger.
Téléphone: 021 69 10 18 / 021 68 21 48. Fax : 021.69.32.81.
Email: consulado@dz.embacuba.cu
Site: <https://misiones.cubaminrex.cu/es/argelia/servicios-consulares>
Réseaux sociaux: @EmbaCuba_Argel (Twitter)

